COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que el/la Señora, **LUZ DARY CASTRO CARDOZO**, identificado/a con Cédula de Ciudadanía **No. 1118547126**, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato No. **1523** del **2024**, durante el periodo comprendido entre el 7 de Mayo de 2024 y el 21 de Diciembre de 2024.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de contratación de la señora, Luz Dary Castro Cardozo, a los 2 días del mes de Diciembre del año 2024.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS
Registradora Oficina de Registro de
Instrumentos Públicos de Yopal